

VI CONGRESO NACIONAL PENITENCIARIO LEGIONENSE

40 años de la
Ley Orgánica
General
Penitenciaria
(LOGP)

6 y 7 de mayo de
2019

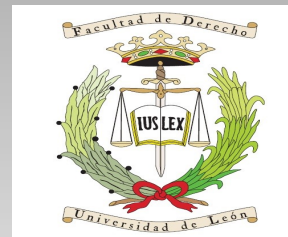
Salón de grados de la Facultad
de Derecho. Universidad de
León

Actividad desarrollada en el ámbito de la UIC 166 de C y L, del GID DP-ULE, del GI DPULE, del Proyecto de Investigación DER2016-76715-R, del PAGID 2018 y del Programa de Doctorado "Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar"

ORGANIZAN Y PATROCINAN:



ORGANIZAN:



Área de Derecho Penal
Departamento de Derecho Público
Universidad de León

Se admiten comunicaciones hasta el 5 de mayo de 2019. Las comunicaciones podrán ser defendidas públicamente según la disponibilidad de tiempo con el que se cuente durante el desarrollo del congreso.

INSCRIPCIONES Y ENVÍO DE COMUNICACIONES:

matrab@unileon.es

La inscripción se hará por correo electrónico hasta el 6 de mayo de 2019. Para inscribirse se deberá indicar nombres y apellidos completos.

LUNES 6 DE MAYO DE 2019

16:00 H. Control de asistencia

16:15 H. Inauguración

- **Pilar Gutiérrez Santiago**, Secretaria General de la Universidad de León. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de León
- **Ana del Ser López**, Presidenta de la Audiencia Provincial de León. Profesora Asociada de Derecho Mercantil de la Universidad de León
- **Fernando Rodríguez Santocildes**, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de León. Abogado
- **Miguel Díaz y García Conlledo**, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León
- **Valentín Llamas Ayerza**, Fundación Sociedad y Justicia. Representante Sindicato ACAIP

16:45 H. Primera ponencia

“De la Constitución y la LOGP a la prisión permanente revisable: ¿evolución o retroceso?”

- **Miguel Díaz y García Conlledo**, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León
Modera: María A. Trapero Barreales, Profesora Titular, Acr. Catedrática, de Derecho Penal de la Universidad de León

18:00 H. Pausa

18:30 H. Segunda ponencia

“Historia, presente y futuro de los programas de tratamiento en el ámbito penitenciario”

- **Laura Negredo López**, Subdirectora General Adjunta de Medio Abierto y Penas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
Modera: Faustino Barriguín Fernández, Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de León

MARTES 7 DE MAYO DE 2019

16:00 H. Control de asistencia

16:15 H. Tercera ponencia

“Alternativas a la prisión 40 años después de la LOGP”

- **Miguel Abel Souto**, Profesor Titular, Acr. Catedrático, de Derecho Penal de la Universidad de Santiago de Compostela
Modera: Isabel Durán Seco, Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de León

17:30 H. Pausa

18:00 H. Cuarta ponencia

“El humanismo en el sistema penitenciario español: de Concepción Arenal a la LOGP”

- **Mercedes Gallizo Llamas**, Presidenta de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE)
Modera: Fernando Javier Sanz Llorente, Magistrado. Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de León

19:15 H. Clausura del VI Congreso Nacional Penitenciario Legionense

- **Faustino Sánchez Samartino**, Subdelegado del Gobierno en León
- **Luis Alberto Gómez García**, Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 1 de León. Juez Decano de los Juzgados de León
- **José Manuel Cendón Silván**, Director del Centro Penitenciario Villahierro (Mansilla de las Mulas, León)
- **Miguel Díaz y García Conlledo**, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León
- **José Ramón López**, Presidente Nacional ACAIP